



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0365/2024

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES COMO ENCARGADA DEL ÁREA DE IMPULSO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS, A LA FUNCIONARIA LUCÍA GERÓNIMA JARA FLEITAS, Y SE ASIGNAN FUNCIONES EN LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FP-UNA.

13 de mayo de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEU/217/2024 de la Directora, Prof. MSc. María del Rosario Zorrilla, de Extensión Universitaria, con el que remite el Memorando DEUN/040/2024, de la Coordinadora del Departamento de Extensión Universitaria, en el cual remite la asignación de función de la funcionaria LUCÍA GERÓNIMA JARA FLEITAS, en el Departamento de Extensión Universitaria, dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA.

La nota con Mesa de Entrada N° 2751/2024, de fecha 10 de mayo de 2024, de la funcionaria LUCÍA GERÓNIMA JARA FLEITAS, en la que solicita realizar funciones en el Departamento Extensiones Universitaria de la FP-UNA.

El V°B° de la Decana Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, de la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminada las funciones como Encargada del Área de Impulso de Actividades Artísticas y Deportivas, dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, a la funcionaria LUCÍA GERÓNIMA JARA FLEITAS, C.I.C. N° 1.745.899, con antigüedad hasta el 13 de mayo de 2024 y agradecer por los servicios prestados en el cargo.
- Art. 2°** Asignar funciones a la funcionaria LUCÍA GERÓNIMA JARA FLEITAS, C.I.C. N° 1.745.899, en la Coordinación de Extensión Universitaria, dependiente de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, con vigencia a partir del 13 de mayo de 2024.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana